



GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG S.A., (**Gas Natural** o la **Sociedad**) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (**CNMV**) la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy ha aprobado todos los acuerdos de los puntos del Orden del Día de la convocatoria de la misma, de conformidad con la propuesta efectuada por el Consejo de Administración.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada inmediatamente después de la mencionada Junta General, ha determinado las condiciones del aumento de capital de conformidad con lo anunciado en el hecho relevante publicado en el día de hoy (número 105313).

En Barcelona, a 10 de marzo de 2009.